

**Proyecto de acta de la Asamblea General Europea celebrada en Tallin, Estonia  
17 de septiembre de 2014**

**1. Introducción**

El Presidente de la Región de Europa, el Sr. Peter Tyndall, pronunció un breve discurso de bienvenida para todos los miembros presentes.

**2. Acta de la Asamblea General celebrada en Wellington en noviembre de 2012**

Se aprobó el acta de la asamblea anterior celebrada en Wellington en noviembre de 2012.

**3. Informe sobre las actividades de la Región**

El Presidente Regional presentó el informe sobre las actividades de la región llevadas a cabo desde la última asamblea. Asimismo, anunció que, además de las organizaciones mencionadas en el informe, un ombudsman regional de Austria (el Landesvolksanwalt Vorarlberg) ha cancelado su afiliación por motivos económicos.

El Sr. Kräuter informó de que el IIO ha propuesto ofrecer formación sobre el Mecanismo Nacional de Prevención en 2015. También informó de que las negociaciones con el Banco Mundial respecto a una mayor colaboración entre ambas organizaciones se encuentran en una fase avanzada.

En respuesta a una pregunta del Ombudsman de Servicios Públicos para Gales, el Sr. Nick Bennett, referente a la aplicación de la Directiva europea relativa a la Resolución Alternativa de Litigios, el Presidente Regional señaló que la situación es muy diferente en los distintos países de Europa. Si bien algunas jurisdicciones ya cuentan con mecanismos en marcha, otras, hasta el momento, han avanzado poco en su aplicación. El Presidente Regional informó a la

Asamblea de que próximamente la Secretaría realizará un sondeo entre todos los miembros sobre esta cuestión (la aplicación de dicha directiva) y emitirá un informe con los resultados. Habida cuenta de la reciente decisión de la Junta Regional de estudiar ejemplos de buenas prácticas aplicadas por los miembros, próximamente la Secretaría llevará a cabo una encuesta sobre “investigaciones realizadas por iniciativa propia”.

#### **4. Presentaciones sobre proyectos financiados por el IIO**

El Ombudsman de Irlanda del Norte, el Sr. Tom Frawley, realizó una presentación acerca del proyecto de su oficina sobre la integración de los derechos humanos en el trabajo cotidiano del ombudsman. Informó a la Asamblea de que se pondrá a disposición de todos los miembros interesados un lápiz de memoria con un paquete de un programa informático que sus oficinas pueden emplear para estudiar casos contra los principios de los derechos humanos. Asimismo, se facilitará un manual como parte integral del proyecto y se considerará la posibilidad de traducirlo. Se ofrecerá a la Secretaría del IIO un curso para aprender el programa informático que les permita dar apoyo a los miembros en cuestiones referentes a su uso.

La Sra. Ruta Silana, en nombre del Ombudsman de Letonia, presentó otro proyecto financiado por el IIO. El proyecto tiene como objetivo desarrollar una campaña informativa encaminada a luchar contra la trata de personas para evitar que las mujeres y las niñas se conviertan en víctimas de este delito y/o para brindar información sobre dónde recibir ayuda a este respecto. El Presidente Regional afirmó que es muy importante que las oficinas colaboren entre ellas para generar conciencia sobre este asunto.

#### **5. Modificaciones a la Normativa**

El Presidente Regional presentó la propuesta de Normativa Regional modificada. Señaló que las modificaciones a la normativa eran necesarias por varios motivos: para incorporar los cambios derivados de las modificaciones a

los estatutos que se aprobaron en Wellington, y para actualizar la terminología e incorporar los cambios resultantes de la reciente decisión de habilitar la votación electrónica. Afirmó que espera que estos cambios permitan a más miembros participar en las decisiones de la región, ya que no todos los miembros pueden asistir a las reuniones. En respuesta a una pregunta del Ombudsman de Portugal, el Sr. José Francisco de Faria Costa, relativa a la seguridad del sistema de votación electrónica, el Presidente Regional manifestó su satisfacción con el nivel de seguridad del mismo, y añadió que contiene suficientes medidas de protección razonables. El Presidente Regional también indicó que durante la próxima Reunión de la Junta Directiva Internacional, que se celebrará en Viena, se planteará la posibilidad de crear un cargo de Vicepresidente de la Región.

Tras una votación, la Asamblea aprobó la Normativa Regional modificada, con 25 votos a favor y un voto nulo.

## **6. Otros asuntos**

La Prof.<sup>a</sup> Irena Lipowicz (Ombudsman de Polonia) realizó una breve intervención acerca de la situación en Ucrania. Afirmó que, además de una gran cantidad de refugiados, hay aproximadamente 240,000 desplazados dentro de Ucrania. Y añadió que, a medida que se acerque el invierno, la situación de estos desplazados empeorará. Desde su punto de vista, los miembros pueden promover una respuesta humanitaria, aunque no puedan involucrarse en la situación política. La Asamblea acordó emitir un comunicado en nombre de todos los miembros, en el que se haga un llamamiento a los respectivos gobiernos para que presten asistencia humanitaria estas personas.

Clausura de la Asamblea.